SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI

PALMA DE MALLORCA Lunes 13 de Abril de 1908

Núm. 1655

ACTUALIDADES

Intereses mallorquines

Por la amplia información que anteayer publicamos, se habrán enterado nuestros lectores de la cuestión planteada, referente á la admisión temporal de la hojalata, pedida por todos los industriales de conservas de España. Esto constituye hoy la nota predominante, á causa de las irreductibles divergencias que reinan en el seno del gobierno; pues mientras unos ministros defienden con gran energía la petición de los conserveros, otros apoyan con no menos calor la pretensión de la fábrica de hojalata de Bilbao, la única casi que existe en España. Ofrecénse, pues, dos aspectos de la cuestión: el llamado político, que puede provocar un conflicto al Sr. Maura, y el relatiuo á los intereses nacionales.

No obstante los obstáculos que la van prolongando indefinidamente, pocos asuntos aparecen con solución tan fácil y sencilla como éste, si se quisiera atender al derecho y obrar en justicia. La fábrica de Bilbao se opone á la admisión temporal; pero enfrente de esa entidad, que al parecer tiene buenos procuradores en el gobierno, existen los intereses de una poderosa industria, la de conservas, que ha dado en el último ejercicio un rendimiento de más de 40 millones de pesetas. La resolución, pues, no ofrece ninguna duda. El Sr. González Besado ha dicho: «Las estadísticas hablan», y esas estadísticas justifican sobradamente lo que se pide.

Hemos dicho que la admisión tiene una excepcional importancia para la industria conservera nacional, que va consiguiendo un florecimiento notable hasta el punto de poder competir ventajosamente con sus similares en el mercado extranjero. Y no puede sernos indiferente á nosotros, sencillamente porque afecta á un ramo de la industria mallorquina, de los más importantes por su extensión y produccion, en cantidad y calidad.

En defensa de esa industria ha salido la Cámara de Comercio, remitiendo telegramas al Presidente del Consejo apoyando la demanda de las demás Cámaras españolas. Y por el mismo motivo, ha formado parte de la Comisión de diputados y senadores, nombrada para llevar á cabo las gestiones, D. Alejandro Rosselló. Este ha expuesto al Sr. Maura las conveniencias que la admisión de la hojalata reportaría á la industria de conservas en Mallorca, fomentando su comercio de exportación.

Huelga, pues, en vista de ello el demostrar la importancia que para los intereses mollorquines ha de tener la resolucióu que recaiga sobre el asunto. Los extensos pormenores que publicamos anteayer nos ahorran el tener que repetir en qué consiste la admisión temporal de la hojalata, y ras razones poderosas en que la petición se apoya. Refiriéndonos únicamente por lo que respecta á Mallorca, nadie ignora el desenvolvimiento que de algunos años á esta parte ha conseguido la industria de los conservas vegetales, tales como la pulpa de albaricoque, las latas de guisantes y otros productos agrícolas que constituyen uno de los artículos más importantes del comercio de exportación. Esa industria es para algunos pueblos uno de sus principales elementos de riqueza, y tanto en aquellos como en Palma proporciona trabajo á numerosas familias, y da considerables rendimientos. Bien justificada está, pues, la actitud que han tomado, uniéndose á los que piden la admisión temporal, la Cámara de Comercio y el diputado Sr. Rosselló, defendiendo con energía los intereses generales de Mallorca. Por nuestra parte, ofrecemos nuestro modesto concurso á las gestiones comenzadas, y excitamos á las demás entidades económicas de Mallorca á que secunden la petición. Pues aunque ésta se funda en la justicia; representada por centenares de fábricas de conservas contra una sola de hojalata, que además para vivir cuenta con la protección del arancel, bueno es aunar esfuerzos que contribuyan, con los de otras provincias, á mover al Sr. Maura á que lo resuelva definitivamente en harmonía con la razón, y en beneficio de los intereses de nuestra isla.

Rodando por el mundo

Una galería curiosa.—País de trabajadores.—Asesino por religión.—Cómo mata el rayo.—Siete idiomas á los diez años.

En el Alcázar de Sevilla hay una galería muy curiosa.

Contiene los retratos de todas las nodrizas que han dado el seno á los príncipes de Asturias. En esta galería será colocado dentro de poco tiempo el retrato de la nodriza que crió al actual heredero al trono español.

A los oche meses de edad, el niño fué destetado por los médicos, en vista de su robustez, y la nodriza regresó á Santander, cuna de las nodrizas reales; ésta, como sus antecesoras, ha prometido no dar el pecho á otro niño.

La última ley expedida en Noruega contra los perezosos tiende á limpiar el país de hombres que viven á expensas de los demás.

Un vago de profesión, que no tiene medio honesto de ganarse la vida, es conducido á las canteras nacionales, donde se le da trabajo; de allí puede salir y retirarse si el trabajo le parece demasiado pesado; pero si se convierte en carga pública en el espacio de un año, se le encierra en casas donde el trabajo es obligatorio y donde se le tiene trabajando hasta tres años, según lo dispongan las autoridades.

Ante los Tribunales de Long Island (Estados Unidos) se sigue un proceso á Aurelia Lightburne, á quien se acusa de vías de hecho contra un niño que tenía á su cuidado con el carácter de cuidadora.

Las autoridades han podido comprobar que la criada hacía tragar al nino alfileres de seguridad y cerillas, de los que tiene lleno el estómago.

La criada dice que hacía esto porque hace poco tiempo fué convertida á la secta bautista y deseaba que el niño enfermara para que la madre tuviera cuidado de él y poder disponer de tiempo para su propaganda religiosa.

Estudiando las varias maneras cómo el rayo produce la muerte en los seres vivos que son tocados por él, Sullivan, célebre naturalista, dice que se pueden clasificar en cuatro grandes grupos.

Por choque: la muerte es generalmente causada por conmoción cerebral.

Por quemadura: en este caso el calor llega á reducir á cenizas el cuerpo.

Por explosión: quedan todos los huesos fracturados; y

Por acción química: la sangre se descompone tan rápidamente que produce la muerte instantánea.

En las oficinas de la Emigración de Nueva York ha causado el más vivo asombre una niño de diez años, llamada Minna Webstein, que ha llegado á los Estados Unidos con sus padres, emigrantes de la Polonia rusa.

La niña Minna fué sometida á un ligero examen por los empleados de la Emigración.

La estupefacción de éstos no tuvo límites al comprobar que la pequeñuela hablaba con una corrección intachable en siete idiomas: el ruso, el polaco, el francés, el alemán, el italiano, el español y el inglés.

LICURGO.

EN EL UMBRAL DE UN CENTENARIO

Entre los afrancesados uno hay que merece, sobre todo, una brillante rehabilitación. Hablo de Marchena. El, antes que nadie, fué afrancesado; pero lo fué por una exaltación de humanitarismo y hasta por una exacerbación de españolismo. Marchena, que, literariamente, era un «castizo», un gran conocedor y un entusiasta de las letras castellanas, un devoto ferviente del P. Granada (lo que yo no soy ciertamente), un humanista no imbuido de aquel galaismo al que se debió la nota predominante del siglo XVIII español, sintió la Francia como una patria nueva, únicamente cuando Francia se reveló como la liberadora de todo el mundo oprimido. Vió en aquel París transfigurado una garantía de futura intervención sobre la envejecida España y soñó con la ayuda de los revolucionarios, precisamente para hacer efectiva la independencia, no ya de España, sino de los españoles. «Un amigo de la libertad que arde en deseos de verla triunfante en su patria, sometida al más violento despotismo por muchos siglos», imploraba de Francia una declaracion de guerra en bien de España, «á los Borbones españoles». Y como el nombre de «patriotas» era un calificativo renovalo de la antigua tradición pagánica y recabado por los revolucionarios, que llamaban á la patria contra los reyes, Marchena se sintió y se llamó «patriota».

En todos los casos en que un hombre, «presintiendo» la patria venidera, apela á la ayuda de una fuerza externa contra la fuerza que sostiene la patria actual, ya se sabe: será tenido, con igual fuerza, como antipatriota y traidor á la patria, por unos, y como á gran patriota y precursor, por los otros. El secreto está en vencer, ya que de esta victoria dependerá el juicio futuro de los historiadores oficiales. Unas veces, en nombre de la patria, se apela contra la dominación de una metrópoli, como en el caso de las colonias que se emanciparon. Otras veces se apela contra el poder de reyes ó de oligocracias, como en el caso de Marchena. Washington, llamando á Francia y á España contra la antigua patria inglesa, en nombre de la futura patria americana, es hoy tan gran patriota yanki como fué ayer gran traidor británico. Los cubanos, acudiendo á Norte-América contra España, en nombre, de Cuba, son tan grandes patriotas cubanos como fueron ayer tan grandes traidores españoles Así aquel afrancesado, acudiendo al París de la revuelta contra la España tradicionalista, es, hoy que su obra se ve aparentemente fallida, como sería eminente patriota si en su intento hubiese triunfado.

Marchena fué el primer federalista español. Tal afirmación, aspecto el más interesante pa a Cataluña, me mueve á escribir hoy este recuerdo ocasional. Marchena comenzó por ser un jacobino maratista. Después, sintiéndose ligado, por la misma naturaleza, erudita y académica de su persona á aquellos unitarios y nobles como Brissot ó Condorcet, á quienes se debió la germinación de la idea republicana, ya tan aristárquica de origen, se convirtió, como ellos, en girondino. Pues bien: si el girondismo francés no podia jamas tener fuerza preponderante, porque las antiguas nacionalidades que integraron la Francia habian sido absorbidas y aniquiladas totalmente en el núcleo central de París, no así las nacionalidades españolas; por eso un girondismo español tenia más probabilidades de victoria en España, contra aquel Madrid en donde no habia «Una capital» sino una «corte,» que en Francia en donde el primer momento de la revuelta fué una rebelión clarísima de la «capital» contra la «corte», de París contra Versalles. El movimiento de libertad española, contra los reyes, era por fuerza, movimiento contra la villa que debia solo al palacio (como aún ahora) la prepotencia y la hegemonía central. Leed el «Aviso al Pueblo Español,» dirigido por Marchena en 1792, y refundido en 1793: «La Francia necesitaba de una regeneración, la España no necesita más que de una renovación. Esta verdad sólo pueden contestarla los charlatanes de política que no saben que «las Cortes de Aragón y Cataluña eran el mejor modelo de un gobierno justamente contrapesado.» Si mis ocupaciones me lo permiten; si el pueblo español clama por las Cortes, yo escribiré, refugiado en un pueblo libre, qué eran estas Cortes.»

¿Y sentís todo el impulso patriótico que cobra, nuevamente, después de centurias, esta palabra repetida: «Pueblo»?—Véase, además la «Memoria» francesa dirigida por Marchena al ministro Le Brun el 23 de diciembre de 1972. «Cuando se habla de Cortes en España hay que distinguir entre las de Aragón, las de Valencia, las de Cataluña y las de Navarra. La organización de cada uno de estos cuerpos difería enteramente de la de los otros. El poder y la influencia de los municipios era mucho más considerable, y «la autoridad estaba más limitada en Cataluña que en ninguna otra parte». Y más adelante: «Francia ha adoptado una constitución que hace de esta vasta nación una república, una é indivisible. La conformidad en las costumbres, la cultura difundida casi igualmente por toda la superficie del país, la hacen propia para esta institución. Pero España, cuyas diversas provincias tienen usos y costumbres diferentes; España, con la cual debe ser unido Portugal, no puede formar más que una república federal. Para la felicidad de la nación,se puede, se debe dejar subsistir las antiguas cortes. —Francia tiene, sin duda el derecho de decir al pueblo español: «Teneis un rey que es mi enemigo natural; le haré la guerra hasta que le hayais precipitado del trono». Pero no tiene derecho para constituir nuestra nación á su modo. España es la que debe darse á si propia una constitución. Las Cortes subsisten de derecho mientras el pueblo español no las haya abolido.» ¿Era un enemigo de la independencia española el que hablaba así? ¿Era un enemigo de España el que soñaba, imperialmente, en rehacer la antigua Iberia?

Comprobación curiosa, la de aquella dualidad de patriotismos; el patriotismo de los que querían la patria para la libertad y el de los que querían la patria para la tradición. Por lo demás, en los últimos años de Marchena y á su muerte, el juicio de sus conciudadanos estaba muy lejos de reputarlo como un antiespañol. El conflicto de los días críticos de 1808 no se ha visto aún historiado en forma serena; conflicto entre dos conceptos de patria; que produjo, como «una formenta bajo el cráneo», aquel «Examen de los delitos de infidelidad á la patria», de D. Félix José Reinoso, en donde D. Juan Nicasio Gallego, vió el Alcorán «de los afrancesados.»

Para que se comprenda más aún el carácter de cada uno de aquellos dos mundos que iban á chocar, y es que si el uno, el tradicional, había de vencer materialmente, el otro, el nuevo, había de triunfar en espíritu, copío de Menéndez (ob. cit. p. 374) esta nota de un «folleto» de 1808, sobre el 2 de Mayo: «Al amanecer de esa víspera los franceses habían repartido un folleto (atribuido á Marchena) impreso en la casa misma de Murat, con el título de «un oficial retirado en Toledo», que trataba de persuadir á los españoles «la conveniencia nacional de cambiar la rancia dinastía de los ya gastados Borbones, por la nueva de los Napoleones, muy enérgicos.» Esta proposición pareció (dice) «sacrílega» á los «pechos españoles.»

Por lo demás, Napoleón, en quien tal vez los afrancesados vieron también la esperanza de una futura Confederación europea ó mundial que extendiese á todo el universo la obra de la Revolución, como la Revolución misma se había propuesto; el Emperador que pareció por un momento el núcleo providencial de un imperio de hombres y de pueblos libres, no ya de territorios; fué así mismo, un instante, la esperanza de los leales á la monarquía española, cuando creyeron que sería el gran Arbitro en la discusión doméstica entre Carlos IV y su hijo. Véase, en Menéndez (ob. cit. p. 376-388), la «Carta de un oficial retirado á uno de sus antiguos compañeros», datada en Toledo y Abril de 1808, en la que se lee, entre otras cosas, referentes al héros «á quien parece ha reservado el cielo para nuestra salvación»: «Este real Arbitro que lleva, y que ha dado ya y devuelto tantas coronas, ejerce en Europa una influencia bastante irresistible para que no pueda temer la España volver á ver en disputa lo que una vez fuese por él determinado. Nos ofrece al mismo tiempo la garantía de un interés común con el nuestro; le importa que este reino no experimente ninguna desmembración, y que conserve todas sus colonias. Se trata de volver á constituir una monarquía... Jamás el genio de Napoleón se habrá ocupado en una obra más bella que la creación de la gloria española. Superior á todas las preocupaciones, no puede dejar este gran Príncipe de distinguir todos los gérmenes de grandeza que encierra la más noble de las naciones...»

Dejadme creer, lectores, que habéis sabido percibir toda la elocuencia de estos documentos desenterrados, en el umbral de un centenario. Cataluña, como habeis visto, está en ello directamente interesada. Y me place dedicarlos hoy á los que no saben ver en el catalanismo otra cosa que un movimiento de reacción sobre la obra reflejada del revolucionarismo transpirenáico, por un prejuicio taineano.

Gabriel ALOMAR.

(Traducido del «Poble Catalá»)

Lecturas femeninas

Revista de modas

Los sombreros.—Se estilan: Uno de paja color Mediterráneo, un azul lindísimo, tranquilo, suave; sombrero que lleva adorno de hojas, cuyo matiz es de tono primaveral. Al lado de estas hojas, y muy bien hallados, van unos «choux» azules, de los que nace una cinta que rodea la copa, como si sostuviera las hojas.

Otro: de paja color pasa de corinto con guirnalda de rosas Saxe, unidas á bonitas flores azules, de borraja; lazo de terciopelo azul, azul viejo, lechoso,

Tambien llama la atención un precioso «Gainsborough» de crin blanco y paja negra, con gran penacho de pluma de este último color.

Las chaquetas.—Poca variación en las chaquetas; apenas marcan el talle; es decir que no ajustan. Las esquinas, cuando la chaqueta no va cerrada, son; á mas de redondas, sumamente separadas, cada vez mas «huidas». El principal adorno de estas chaquetas consiste en bien combinadas «soutaches»; el cuello ha de ser «á lo sastre», ó con vueltas forma «smoking», en cuyo caso se hacen de moaré de igual color que el del traje; las mangas bastante lisas de hombros; chaleco fantasia estilo antiguo. Un traje así es mas propio para lucirlo por la mañana. Si se trata del que se usa por la tarde, ya hay que adornarlo más; falda de paño azul, por ejemplo, ceñida de caderas y algo más largo; chaqueta de cachemir del mismo tono, y sumamente adornada; para esto, la trencilla de seda. No pueden ustedes imaginar que bonito efecto ha-

ce el cachemir con el paño; podrán, á primera vista, parecer casi iguales, ó demasiado distintos; pero, bien mirada, es una combinación apreciabilisima.

Los trajes «costurera».—Observo que, tratándose de los trajes de vestir, para los que no son «sastre», sino «costurera», el estilo medio Imperio sigue estando de moda. No es cosa fácil eso de llevar la falda muy ceñida; me permito aconsejar á casi todas que atenúen este detalle; ¿á que ser esclavo de una tirana así, que no sabe á lo mejor lo que quiere é ignora siempre lo que á cada cual conviene? En estos asuntos, lo lógico es seguir el gusto particular, tenerlo muy personal y, sobre todo, tenerlo bueno, razonable.

Otras novedades.—Se me olvidaba decir que habrá mucha novedad también en tules y «étamines», sobre viso de «taffetas» de distinto color; por ejemplo, falda de grueso tul marrón, y viso verde, un verde ni muy claro ni muy oscuro; falda que á seguir lo que ordena la moda, ha de ser corta de talle, y ha de llevar corselete. Va plegada, y en la parte inferior ostenta bieses de «taffetas»; también este mismo adorno, en verde, guarnece la blusa, que es, ¿como no?, de tul marrón y luce con éxito «cabochons» de pasamanería marrón y verde. ¿Verdad que esta «toilette» tiene originalidad? Su complemento está, y bien está, en un sombrero de paja marrón guarnecido de rosas.

La boda del Duque de los Abruzzos

La comidilla del día en los círculos políticos y aristocráticos de Roma es el idilio Saboya-Elkins.

La rápida salida del duque de los Abruzos á Nueva York y las indiscreciones de algunos reporters norteamericanos, dieron al traste con todas las precauciones y reservas que desde hace meses ocultaban el noviazgo del príncipe Luis de Saboya con miss Elkins.

La estancia del duque en Washington ha dado márgen á muchos canards. Se ha dicho, y por periódicos que blasonan de serios, que el duque de los Abruzzos iba á caza de dotes á trueque de conceder títulos; hasta se refiere el siguiente diálogo entre el príncipe de Saboya y su futuro suegro, el senador yanqui mister Elkins.:

—¿Cuanto me dáis como dote de vuestra hija? Yo quiero veinte millones.

—Son muchos.

—Pues, entonces... ¡usted lo pase bien!

La verdad, en el fondo de tanta mentira, es que el primo hermano del rey de Italia está enamorado de miss Elkins, especialmente por su caracter independiente y espíritu aventurero. El duque, más que con dollars, sueña siempre con exploraciones, y la compañera más idónea para seguirle en estas arriesgadas excursiones sería su futura prometida. ¿Que hay dificultades para concertar el matrimonio? No cabe duda. Ante todo, la disparidad de religión.

La reina madre Margarita, que ha considerado siempre al último hijo de Amadeo como á su Benjamín, no podrá nunca consentir en un matrimonio mixto; hasta se me asegura que ha interesado secretamente al Vaticano para que intervenga en este asunto, comisionando éste al cardenal Gibbons á fin de que trate de convertir al catolicismo á miss Elkins. Esta, que ama de veras al príncipe Luis, tal vez acabaría por consentir en la abjuración, siquiera simulada, si su abuelo y sus padres no se opusieran tan decididamente á ello.

Entre los antepasados de la novia del duque cuéntase varios pastores protestantes enemigos encarnizados de Roma, y aún hoy ejerce las funciones de gran obispo en Baltimore un tío de miss Elkins, el cual, apenas informado del sesgo que tomaban las cosas, amenaza á su sobrina con desheredarla del patrimonio que tenía para ella y con maldecirla.

A esta dificultad de religión, ya de por si muy seria, puede añadirse otra no menos grave, y es la de las conveniencias sociales y razón de Estado.

¡Los Estados Unidos en el Quirinal! ¡Una rubicunda miss princesa de Saboya!... ¡Y aún tal vez reina de Italia! ¡No faltaba más!

Estas son las exclamaciones de los cortesanos que forman el «entourage» de la casa de Saboya. Y el rey Victor Manuel ¿cómo piensa?

Por ahora no lo ha exteriorizado. Mañana mismo llegará el duque de los Abruzzos á Roma y someterá á su augusto primo la cuestión. ¿Será este favorable? Todo hace creer que no pondrá grandes reparos, porque es ajeno, por su carácter, al fausto de las cortes y las prerrogativas reales, mostrándose siempre muy encariñado con la democracia.

Más aún, parece que Giolitti mismo, terciando en este asunto, haya hecho comprender al monarca la popularidad que puede adquirir la casa de Saboya en los Estados Unidos y en Italia si se realiza el matrimonio, y todo para mayor ventaja de los emigrantes italianos en Norte América, y de las relaciones comerciales de Italia con los Estados Unidos.

Desmiéntese que algunas potencias extranjeras vean con malos ojos el enlace Saboya-Elkins. Ninguna hasta aquí se ha atrevido á manifestar reparos. Pudiera ocurrir que algún personaje de casa reinante extranjera manifestara alguna queja, pero esto sería únicamente de parte de algún augusto personaje emparentado con la casa de Saboya, el cual intervendría tan sólo, caso de que lo hiciera, como consejero de familia.

Como quiera que sea, el idilio amoroso subsiste, y si la prensa americana, con sus infundios y brutalidades en tratar una cuestión tan delicada, no la malogra, cabe admitir una aproximación más ó menos cierta de los Estados Unidos con el Quirinal.

ESTRENO EN PARÍS

La "Cortesana de Corinto„

En el teatro de Sara Bernhardt se ha estrenado con mediano éxito "La cortesana de Corinto", fábula trágica de Miguel Carre y Pablo Bilhaud, dos autores que hasta ahora no habían sobresalido más que en el género vaudevillesco.

La obra es de las que á mediados del pasado siglo arrebataban á los públicos y ahora no llaman casi la atención.

He aquí, el argumento:

Cleonice, forzada por el tirano Pausanias durante la guerra de Esparta con los persas, tiene un hijo y lo entrega á un pastor con objeto de ocultar su deshonra. Un oráculo la predice que si el conoce el secreto de su nacimiento morirá.

El pastor se lleva al niño á Esparta y Cleonice, queriendo vengarse de la brutalidad de los hombres, se hace cortesana en Corinto.

Pasan los años y Cleonice sigue siendo hermosa. Su hijo Dinias, y el hijo de Pausanias se enamoran de ella.

Cleonice piensa cobrarse de su deshonra en el hijo de Pausanias. Cegandole con su amor, le hace traicionar á su patria y robar el dinero que le ha confiado el gobierno espartano.

Cuando lo ha conseguido le denuncia.

El hijo de Pausanias consigue, sin embargo, la absolución del Senado, y creyendo que Dinias le ha robado el amor de Cleonice, va á matarle. Cleonice se interpone para salvar á su hijo y mata al de Pausanias.

Las mujeres de Corinto, indignadas con la cortesana, la lapidan y Cleonice, ya moribunda, revela á Dinias el secreto de su nacimiento.

La obra tiene numerosas situaciones trágicas, que han servido para proporcionar un nuevo triunfo á Sara Bernhardt. La admirable artista, que sigue en posesión del secreto de la eterna juventud, ha creado maravillosamente el papel de cortesana y, como siempre, ha entusiasmado al público.

LA JUSTICIA Y EL TERRORISMO

Juan Rull y sus cómplices ante el Jurado

Continua el Fiscal

Se concede la palabra al señor Diaz Guijarro para que continue su informe.

El representante de la ley habla en los siguientes terminos:

Expuestos en la sesión de esta mañana los hechos acaecidos durante el mando de los gobernadores señores duque de Bivona y Manzano, convendria por mayor claridad que expusiera el concepto de autor por inducción, que es de lo que acuso á Juan Rull, por las bombas que estallaron el 24 y el 26 de Diciembre de 1906, y 20 y 27 de Enero de 1907; pero ya tendré ocasión de ocuparme de esto, pues, no es mi ánimo, disertar ante vosotros, señores Jurados, de materias de derecho, sino simplemente exponer los hechos que aquí se persiguen.

Lo primero que se notó al encargarse del gobierno de Barcelona el señor Ossorio es que desaparece la figura de Oliva que con tanto colorido y detalles nos presentó Juan Rull.

Este, que perseguía los mismos ideales de antes, y que quería seguir desempeñando el papel de confidente, es presentado á dicha autoridad por el policía «Memento» mediante la indicación del director de «Las Noticias» señor Guerrero.

Juan Rull se presentó al nuevo gobernador como perfecto conocedor del problema terrorista, y contando con medios é influencia bastantes para impedir que se colocaran bombas, garantizando que si iban á ser colocadas podría denunciarlo, á fin de que las autoridades lo impidieran.

Como los gobernadores tienen el deber ineludible de acoger todas las noticias que conduzcan al esclarecimiento de un hecho punible, vengan de donde vinieren, el señor Ossorio aceptó las confidencias de Rull, por más que le extrañara la condición que éste ponía de que no había de intervenir el señor Tressols en ninguno de sus actos.

Dijo Rull que era necesario para realizar el fin que se proponía, tener á su servicio un número determinado de individuos de su confianza, y que él mismo cuidaría de escogerlos. Para esto necesitaba alguna cantidad para retribuir sus servicios; es decir, no para sus servicios propios y personales, sino para los que iban á prestar servicio á sus órdenes.

El señor Ossorio se lo prometió asi, y entonces Rull formó su banda en la forma que aquí se ha visto.

Para justificar estos cargos el sistema que Rull empleó era muy sencillo: Hacer lo mismo que hacia en los tiempos del duque de Bivona, simular servicios y no hacer nada en concreto.

En realidad, esta banda tenía un carácter más especial y un fin eminentemente práctico.

Solo servía para que los individuos que la formaban guardasen las espaldas á Rull, como suele decirse, pues así estaba libre de las indigaciones de la misma autoridad.

En este estado de cosas, aparece una figura por demás interesante; es Oliva, á quien habéis oido nombrar muchas veces y que no se ha presentado aquí por haber huído á Australia ó á otro punto y no haber dentro de los tratados internacionales medio alguno de obtener la extradición.

Se trata, pues, de Oliva, que no es un ser imaginario como aquel Iila ó aquel otro «Lampista» de que aquí se da hablado. Es un individuo que existe de ideas anarquistas, que encontró acogida en la casa de Rull, amparo, mesa y albergue.

¿Y qué clase de hombre era Oliva?

El mismo Rull lo ha dicho, y en la declaración de Mateo Ferrán lo habéis podido ver de un modo concluyente.

Mateo Ferrán dijo en su declaración que Juan Rull iba ordinariamente con los de su banda, pero que alguna vez se reunía con distintas personas, llamándole la atención que uno que no pertenecía á la banda tuviera tanta intimidad con él y hasta que viviera en su casa.

Entonces Rull le dijo: «¡Ah, este hombre vale mucho; es de gran corazón y sirve para todo!»

Estas manifestaciones son de gran importancia y explican claramente muchos de los hechos que aquí se persiguen.

Habéis oído que un día se presentó Juan Rull á «Memento» diciéndole que necesitaba una cantidad, pues se trataba de poner una bomba y necesitaba hacer averignaciones para impedirlo.

«Memento» le pidió al gobernador 500 pesetas y el señor Ossorio entendió que esta cantidad esra excesiva y tan sólo le entregó 250

Rull demostró su desagrado de una manera visible é insistió para que le dieran las 500 pesetas, pero se conformó al fin con las 250, porque la cuestión era tener dinero, aunque fuera poco.

Después llegó el día 8 de Abril y estalló la bomba de la calle de la Boquería, que tan funestas consecuencias trajo. Y aquí hay que fijar un hecho que es muy significativo. Estando la banda dedicada al esclarecimiento de los hechos terroristas, lo natural era que se hubiera constituída desde luego en la calle de la Boquería, para hacer las pesquisas necesarias en el lugar mismo de la ocurrencia.

Esto es lo natural en la persona que ejerce un cargo de investigación.

Rull y los suyos hacen lo contrario: Unos se van al teatro Principal á presenciar una comedia con toda tranquilidad; otros se van á beber cerveza á una taberna.

Y aquí cabe preguntarles:—¿Y de la bomba qué?—Pues de la bomba *na*.

—¿No es este un elemento de prueba perfecto y acabado?

—¿No representaban estos hombres una comedia para tener pretexto de cobrar un sueldo?

Y es que en esto de la comisión de los delitos ocurre un fenómeno muy extraño. En el primer momento, los autores, cómplices y encubridores se alejan del lugar de la ocurrencia, pero después suelen ir á él para apreciar las responsabilidades que pueden alcanzarles.

Todos los que hemos encanecido en las prácticas forenses hemos visto repetirse este fenómeno de un modo constante.

Al estallar la bomba de la calle de la Boquería, ninguno de los de la banda aparece por allí; pero á eso de las diez y media ó las once de aquella noche estalla otra bomba en el Salón de San Juan.

El fiscal que os dirige la palabra había estado con el dignísimo presidente de esta Audiencia, señor Muñoz, en la calle de la Boquería, para enterarnos de lo ocurrido, y juntos fuimos después al Palacio de Justicia para estar presentes en las investigaciones que hiciera el juzgado de guardia.

Terminada allí nuestra gestión, salimos y un periodista nos detuvo para inquirir noticias de lo que habían ocurrido.

Tomamos un carruaje, y al pasar junto á la calle de los Almogávares, oímos la explosión.

De no habernos detenido el periodista, es muy posible que hubiéramos sufrido las consecuencias del atentado.

¿Y qué hacía entretanto la banda de Rull? Pues nada, puesto que su formación respondía, como he dicho, á otro objeto muy diferente del que en apariencia tenía.

Y esto se comprueba con lo que aquí nos ha dicho el mismo Rull. En la tarde de aquel día estuvo en el Casino de la Bordeta y allí se encontraba en el momento de estallar la bomba en la calle de la Boquería.

Pero lo estraño es que en aquel mismo Salón de San Juan, donde había estallado la bomba, apareciera Rull y otros de su banda á celebrar una entrevista con el policía «Memento».

La cosa, como veis, resulta sumamente hábil; por la tarde en el Casino y después con «Memento».

Este le increpó á Rull por que teniendo el compromiso de descubrir á los autores de las bombas est a estallaban y los autores seguían ignorados.

Contestación de Rull: «Si me hubieran dado las 500 pesetas esto no hubiese...»

No hace falta, señores jurados, tener un entendimiento superior para comprender que esto sólo puede decirlo un hombre que tiene en sus manos la clave del secreto.

Y conste que yo no creo que Rull pusiera las bombas, y tengo que hacerme cargo de una discrepancia que existe entre la opinión del dignísimo representante de la acusación privada y la mía en este punto.

Rull era el inductor, el que excitaba, el que ordenaba, el que mandaba, pero no el que las posía.

Y antes de aclarar este punto, quiero hacerme cargo de otros hechos que lo harán más evidente después.

Aquella misma noche de las bombas, Rull aparece en la casa de lenocinio de la calle de Roca. El dice que no estuvo, que fué allí un día anterior ó posterior al de autos.

Pero Dolores Muñoz, segunda ama de dicha casa, asegura lo contrario.

Otros testigos afirman lo dicho por a Dolores Muñoz.

Además, como si estas manifestaciones no fueren bastantes, esta misma Dolores Muñoz dice que pocas horas después entran Hermenegildo Rull y otros, muy agitados, diciendo: «Si'ns descuidém ens atrapan».

¿Podían ir agitados por lo de la calle de la Boquería que había ocurrido muchas horas antes? No es posible; habían de referirse á lo del Salón de San Juan.

Y aquí cabe señalar la posibilidad de que Trigueros acompañara á Rull en la conferencia que sostuvo con «Memento» y que luego entrara en la calle de Roca agitado y sudoroso.

Las manifestaciones del tabernero Perals han demostrado que Juan Rull tenía que entregar á Oliva 40 duros, y que Rull le esquivaba en todas partes, siendo así que antes le acogió en su casa.

Oliva se esfuma por completo.

¿Estos 40 duros eran por la colocación de la bomba en la calle de la Boquería?

Balasch nos dijo que todos estaban disgustados porque Rull no les entregaba las cantidades estipuladas, lo que dió lugar á que Oliva dijera que él iría al patíbulo y Rull á presidio.

Estas frases demuestran el estado de ánimo de profunda indignación de los de la banda, y además el conocimiento de la comisión de un delito que no podía ser otro que la colocación de una bomba en la calle de la Boquería.

Aquí quedan dibujadas perfectamente las dos figuras: la de la gente que pone la bomba y la del que induce á ponerla.

Por esto he acusado en mis conclusiones definitivas á Rull como inductor y á Oliva como autor material del hecho.

María Queraltó, la madre de Rull, no fué la que colocó esa bomba; ordinariamente no salía de su casa y en aquel día vino á Barcelona á comprar una media de goma en un establecimiento de la calle de la Puertaferrisa. Pero esto no se ha podido comprobar.

María Queraltó acusa á la Pilar Recasens de ser la que colocó la bomba porque la había visto con una cesta en el brazo.

Se demostró que la Pilar Recasens estuvo trabajando aquella tarde en el taller de su maestra.

¿Quién acusa á otro de la comisión de un delito en el primer momento? El que quiera eludir la acción de la justicia.

Pero no porque María Queraltó fuera quien colocara la bomba y quisiera eludir responsabilidades, sino para despistar á la policía y conseguir que esta no persiguiera á los verdaderos autores.

Otra declaración que viene á ser de gran fuerza en este proceso, es la que prestó el director de «Las Noticias», señor Guerrero.

Recordareis que Rull describió en aquellas conferencias la manera como se confeccionaban las bombas, conocimientos que había aprendido de Bernardón.

Dijo, ademas, cómo podian colocarse sin peligro.

Fijémonos bien en este detalle.

Añadió el Sr. Guerrero que podia ponerse una bomba en un sitio determinado y otra un poco más separada no pudiese estallar cuando las autoridades estuvieran en el sitio donde estallase la primera. A los pocos dias se colocaron dos bombas en la Rambla, en esta disposición.

El «Lampista» es otra persona extraña que aparece en este proceso; Rull nos dió de él una descripción bien detallada. Divagó sobre sus señas particulares no diciendo nada en concreto y dando á entender que se trata de un ente imaginario.

Explica el fiscal la intervención de los demas procesados en los hechos que se persiguen, y detalla los motivos que ha tenido en cuenta para retirar su acusación para varios de ellos al modificar sus conclusiones.

Despues de este brillante análisis de las pruebas del juicio y de establecer el concepto jurídico que tienen las frases «autor por inducción y autor material,» el Sr. Diez Guijarro termina con los siguientes párrafos:

Varias veces he tenido ocasion de estudiar la causa, por la bomba que estalló en el Palacio de Justicia que terminó con un veredicto de inculpabilidad. Este fallo provocó un movimiento en contra del jurado; se le creía débil y desposeido de grandes alientos.

Por aquel entonces nada ocurrió, pero luego vinieron á reproducirse los atentados terroristas y entonces se creyó que era conveniente separar á esta institución del conocimiento de este género de delitos y el Gobierno de Su Majestad dió un decreto suspendiendo los efectos de la ley del Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona.

Transcurrió el año que previene la ley para que surtan efecto esta clase de decretos, y hubo de llevarse el asunto á las Cortes.

Allí nadie se ocupó del asunto porque no podia dudarse de vuestra entereza y solo espíritus mezquinos podian ponerla en duda.

Os han devuelto vuestras facultades y al venir aquí comprendereis la inmensa responsabilidad que contraereis, si os dejais llevar por el desfallecimiento y no os impulsa tan solo la razón.

Se os han expuesto los hechos, juzgándolos con independencia.

Barcelona espera esto de vosotros, os encuentra capacitados para juzgar, y confía tranquila en vuestro fallo.

Terminado el brillante informe del fiscal, fué éste muy felicitado, señalando la presidencia la continuación de la vista para las diez de esta mañana.

Informe del Sr. Trías

Empieza su discurso diciendo:

En este juicio tenemos ocasión de ver reunidas dos representaciones: la de la ley por el señor fical, la de la soberanía de la sociedad por las acusiones privadas.

Haciendo práctica la ley del jurado existen los dos elementos en lo legal y social, y examinando esta causa se ve en el juicio la coexistencia de estas dos representaciones.

La ley tiene su representante natural y por eso actúa el señor fiscal; pero el pueblo se ha sentido herido en sus sentimientos y ha querído tomar parte en esta causa, y no solamente por esta representación que indignamente ostento, sino hasta por los jurados que han venido todos sin necesidad de buscar suplentes, y por testigos que también han venido todos excepto uno (el señor Manzano.)

El sentimiento popular, como el individual, no reflexiona ni razona, y por eso en la causa en que interviene el pueblo debe tener un representante porque éste no se aparte del sentimiento público, pero deja de obrar libremente su razón, y por esto, después del examen de esta causa vengo á deciros que no encuentro motivos para acusar á todos los que se sientan en ese banquillo.

Mi representación no responde á uno mandato imperativo porque éste no debe atenderse cuando se impone á la conciencia. Y por eso no puedo consentir, en cuanto de mí dependa, que puedan seguir en la cárcel individuos que no han cometido delito alguno.

Yo tengo gran confianza en vosotros, señores jurados; representáis á Dios en su atributo más grande, en el atributo de la justicia. Y por eso no os someteré cuestión ninguna en la cual, si yo fuera jurado, informara de manera distinta á lo que he de proponeros.

Señores jurados: en todas las causas hay dos hechos principales; uno el delito en sí, otro los vículos ó hilación del hecho penable, con las víctimas que ha producido. El hecho está aquí bien patente, pero en cambio los autores no se han encontrado.

Aquí tengo una larga lista de los explosivos que se han puesto en distintas épocas, y cabe establecer las clasificaciones que hizo ayer el fiscal, calificando á los que aquí nos ocupan de bombas industriales.

Estas bombas no han tenido más finalidad que la de buscar dinero, las otras han sido políticas, por elecciones ó por otra causa cualquiera, que han quedado perfectamente dilucidas.

Estas han sido verdaderamente industriales, aquí no existen más que pruebas indiciarias y á ellas hay que atender.

Podemos tener el convencimiento de que obraréis en justicia, dictando un veredicto de culpabilidad contra algunos de los que se sientan en ese banquillo, porque existe tal relación entre los hechos reales, una cohesión tan grande entre el delito que aquí se persigue y los antecedentes de algunos de esos individuos, que puede asegurarse que existen verdaderas pruebas para dictar ese veredicto.

La época del Sr. duque de Bivona, fué la época de gran tráfico para Rull. Bivona daba dinero á manos llenas; se hacían viajes á Palma y á Marsella, se simulaban conferencias y todo iba bien para Rull

Un dia llegó á afirmar este, que aún quedaban ocho bombas, y en efecto se encontraron ocho bombas en el Campo del Arpa.

Viene la época de Manzano, y Rull va en peregrinación buscando quien le ponga en relación con el nuevo gobernante y por fin lo consigue; pero se encuentra con que el Sr. Manzano le dice: «Servicio hecho servicio pagado. Tráigame datos positivos y se los pagaré.»

Esto no convenía á Rull y se entendió con Perelló por estar este mejor relacionado con ciertas personalidades de Barcelona, á fin de que le pudiera en contacto con ellas, y de aqui parte la desgracia de Perelló.

Perelló llegó á tener el convencimiento de que las bombas se fraguaban en casa de Rull, aunque no sabía realmente si eran las que se ponían en Barcelona; pero de aquello primero no tenía duda.

Por esto he calificado á Rull en mis conclusiones definitivos como autor por inducción de la colocación de bombas.

Para convencerse de esto basta ver los antecedentes de Rull. Todos los procesados han encontrado medios de justificar su conducta; aquí han venido personas en gran número, y, unas más, otras menos, todas han dado buenos antecedentes de estos procesados. Pero Rull y su familia no han conseguido encontrar una sola persona que venga á abonarlos.

¡Es claro! Viviendo siempre en tabernas y casas de lenocinio, ¿que personas podían responder de ellos?

Rull tiene antecedentes de anarquista, pero hizo traición á los suyos y supo aprovechar estos conocimientos para explotarlos. Entonces aprendió la fabricación de las bombos, y se aprovechó de este conocimiento también para exigir cantidades á nuestros confiados gobernadores civiles.

Recuérdense algunas de sus frases: ¿No hay dinero? Pues habrá bombas.

En cuanto á Hermenegildo, concurren también en él circunstancias muy especiales.

Acompañando siempre á su hermano Juan, se le ve en todas partes, en tabernas, en tabernas, en casas de lenocinio, en la redacción de «Las Noticias» en las conferencias con «Memento», en todos lados.

Hay, pues, que admitir una relación directa entre los dos hermanos.

En cuanto á la madre, sus relaciones con sus hijos es también evidente.

Aquí se ha demostrado que estaba perfectamente enterada de todo lo que estos tramaban.

Hay, pues, que considerarla como cómplice de estos.

En cuanto á su paso por la calle de la Boquería el día que estalló la bomba, no puede verse en ello más que una coartada. Porque si estaba ella enterada de las maquinaciones de sus hijos, ¿cómo podían ser estos los que ponían la bomba en aquella calle pasando ella por allí?

Yo estoy convencido de que los autores materiales de las bombas son esos «t inxeraires» con que se reunía Rull, á los cuales pagaba con una pequeña cantidad.

En el periodo de mando del señor Ossorio vemos á Rull preponderar aún más. Su banda se aumenta, toma casa en la calle de la Cadena, y sus adeptos se reunen allí, y después salen á prestar á creer prestar servicios.

Rompen con Rull, Buguet y Andrés, y viene la bomba de Abril, y entonces aparecen otros individuos: Ferrán, Oliva y Amadeo Trilla.

A Ferrán lo juzgó ya la Providencia.

Oliva no está detenido, pero es indudable que fué el que colocó la bomba en la calle de la Boquería.

Trilla resulta también un tipo interesante. Era muy amigo de Rull, estaba en su casa siempre.

Sigue analizando los hechos que se han desarrollado en el proceso, para concluir diciendo que Rull es el verdadero autor de las bombas, y los demás procesados ó son cómplices ó encubridores, según establece en sus conclusiones definitivas.

Dirigiéndose á los jurados, les dice:

Examinad los hechos que han pasado ante vuestra vista; no os dejeis llevar de prejuicios, juzgad imparcialmente, pero que vuestro veredicto no venga á tapar deficiencias de la autoridad gubernativa, porque está probado que los gobernadores, ó han sido engañados, ó se han dejado engañar, pero de todos modos es indudable que Rull ha vivido mucho tiempo á fuerza de engaños.

Señores jurados: Si alguna vez inspira confianza esta institución es tal vez en la ocasión presente.

La sociedad espera vuestro veredicto; la opinión pública está con vosotros y por eso podeis juzgar con toda libertad.

Proceded conforme á vuestra conciencia.

Ferro-carril Palma-Sóller

En el semanario «Sóller» llegado hoy leemos lo siguiente:

«Los trabajos de la línea férrea que ha de unirnos dentro de algunos años con la capital de la provincia vienen practicándose con la mayor regularidad, lo cual produce la natural satisfacción en el vecindario, que ve con ello acercarse el momento de ver realizado su sueño dorado.

En el túnel mayor, en la parte de Sóller, la brigada de avance lleva ya perforados 460 metros. No le van muy en zaga las otras brigadas constructoras de lo bóveda, pues estas llevan hechos 425 metros, lo cual no es extrañar si se tiene en cuenta que están ocupados en este trabajo gran número de obreros, auxiliados por la ventiladora que funciona á la entrada del túnel.

Los terrenos que en éste se encuentran actualmente están formados de grava en su mayoría y de algún banco calizo.

En la parte de Buñola no funciona aún la máquina ventiladora, y á esto se debe el que los trabajos no se hallen tan adelantados, pues solo hay perforados 230 metros.

Las obras del puente que se construye á la salida del túnel, atravesando el torrente que baja del «Coll de Sóller», se encuentran bastante adelantadas empleándose en su construcción el hormigón y piedra del peis, extraída esta de las canteras que hay en el predio «Es Teix». De estas mismas canteras se saca, como hemos dicho en otras ocasiones, la piedra que se emplea para la bóveda del túnel.

El túnel que atraviesa el camino viejo de Palma y que pasa por debajo del sitio conocido por «S' Hostal vey» quedó perforado días pasados, de modo que poco falta ahora para que quede unida la línea comprendida entre la salida del túnel mayor y el túnel del «Pujol d' en Baña». En éste se vian practicando el abovedamiento correspondiente.

En el túnel llamado de «Son Angelats», cuya boca de entrada está situada en terrenos de la finca «Monreals», y la de la salida en las inmediaciones del sitio llamado «Sa Guixería», cerca de la carretera de Deyá, se han perforado, entre ambos lados, unos 70 metros, algunos de los cuales se hallan, en la parte Norte, ya abovedados.

Además de las mencionadas obras existen bastantes brigadas que se dedican á la explanación de los terrenos de la línea de bajada á Sóller.

Todas las obras de referencia se ven continuamente visiladas, prueba de que no ha decaído el entusiasmo hacia tan grande é importantísima mejora como representa para Sóller la línea férrea.»

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 12 (á las 11'45).

Moret en Andalucia.—Cumplimientos.

Comunican de Córdoba que durante las horas que ha permanecido en aquella capital el Sr. Moret, los liberales de la ciudad y comisiones de los pueblos le han visitado, cumplimentándole.

El Sr. Moret agradeció la visita.

También dicen de Málaga que á la llegada del Sr. Moret acudieron á recibirle numerosas comisiones del partido liberal, las cuales le ofrecieron el testimonio de su respeto.

El Sr. Moret mantuvo con las comisiones prolongadas conversaciones, sobre los asuntos de política palpitante.

El Sr. Moret ha sido cumplimentadísimo, habiendo recibido tambien la visita de las auteridades y otras personalidades de la sociedad malagueda.

De Marruecos.—Muley Hafid se reconciliará.

De Tánger recíbense despachos comunicando noticias de Rabat.

En dichos telegramas se afirma que varios caides influyentes se están realizando grandes trabajos cerca del Sultán Abd-el-Aziz relativos á la sumisión del rebelde Muley Hafid.

Creése que estos trabajos llegarán á buen término y que no tardarán mucho en hacer sumisión completa Muley Hafid, reconociendo la soberanía del Sultán legítimo.

Gobernador asesinado

Comunican de Lepolsdort (ciudad de Austria que ha sido asesinado el gobernador de aquella provincia.

Ignóranse los móviles del asesinato, aunque se dice obedece á resentimientos políticos.

Los asesinos dispararon contra aquél varios tiros de revolver.

El marqués de Luque

Se encuentra mejoradísimo el Marqués de Luque. Ha pasado el dia de ayer y la noche con tranquilidad.

De no presentarse alguna complicación, se le considera fuera de peligro.

Caravana atacada en Tánger

Comunican de Tánger que una caravana que venia del interior de Marruecos fué atacada en el camino por una cuadrilla de bandidos.

Estos despues de apoderarse de la que llevaba la caravana apresaron á sus conductores.

El príncipe de Bulow en Roma

Telegrafían de Roma que ha llegado á aquella capital el príncipe Bulow, canciller de Alemania, acompanado de su esposa.

Mañana será recibido en audiencia particular por el Rey Victor Manuel en el palacio del Quirinal.

Concédese á esta entrevista mucha importancia, pues es probable que en ella se hable de las relaciones entre las potencias que constituyen la Tríplice.

La estancia de Mr. Bulow es seguro se prolongará algunos días

Consejo de Ministros.—Prórroga de las sesiones.

Se asegura que el próximo sábado se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura. Se concede la mayor importancia á esta reunión, pues se dice estará consagrada al examen de los asuntos de actualidad política relacionados con la discusión del proyecto de Administración local.

En el mismo Consejo se ocuparán también los Ministros de los futuros debates parlamentarios y de los proyectos á los que se ha de dar prioridad en la discusión.

Es probable que se hable también más concretamente de los presupuestos que el Ministro de Hacienda tiene interés en presentar cuanto antes.

Y por último se da como cosa segura que el Sr. Maura adoptará una resolución definitiva respecto del proyecto de reforma local, acordando como primera medida que desde el martes día 21 se prorroguen las sesiones del Congreso, destinándose la prórroga á la discusión del proyecto de Administración local.

En la academia de Medicina.—Recepción.

Ayer se celebró en la Academia de Medicina el acto de la recepción del nuevo académico Sr. Chacón.

Leyó un interesantísimo trabajo acerca de las «Hemorragias en el alumbramiento,» trabajo que fué escuchado con gran atención.

Contestóle en nombre de la Academia el Dr. Calleja.

Ambos académicos fueron aplaudidísimos por los trabajos que leyeron.

El discurso de Rosselló elogiado

Ha sido objeto de generales elogios el discurso pronunciado por el Sr. Rosselló en el Congreso, al reanudar al debate sobre los Laboratorios de biologia marina.

El discurso del señor Rosselló ha llamado la atención por la vasta condición que en la materia ha demostrado el orador.

Banquete al señor Chacón

Gran número de compañeros y amigos del nuevo académico de Medicina señor Chacón le han obsequiado con un banquete para festejarle con motivo de su recepción en la Academia de Medicina.

El banquete tuvo lugar en Fornos, y resultó expléndido, habiéndose pronunciado al final brindis encomiásticos del señor Chacón á quien se felicitó por el honor conseguido.

Corrida de toros en Valencia—Una cornada grave

En la Plaza de Valencia se ha celebrado una corrida de toros de la ganadería de Miura.

El ganado resultó excelente, habiéndose demostrado mucha voluntad y poder.

Los diestros «Cabrito» y «Jaqueta» estuvieron medianos.

El diestro «Serranito» sufrió una cogida aparatosa. El toro lo enganchó por la faja, volteándolo. Fué recogido de la arena, y conducido á la enfermería, se le apreció una herida de unos tres centímetros de ancho por cuatro de profundidad.

La cornada la sufrió el diestro en el vientre, y le interesa el epigastrio.

Es de pronóstico reservado.

El busto de Zola.—Discursos.—Desórdenes y detenidos.

Comunican de Paris detalles de los sucesos ocurridos en la ciudad de Suresnes, con motivo de haberse levantado el busto de Zola.

Pronunciáronse en aquel acto discursos enalteciendo al escritor.

Bastantes del público comenzaron á dar gritos subversivos, los cuales provocaron serios alborotos, en que tuvo que intervenir la policía.

Esta ha practicado gran número de detenciones.

Corrida accidentada.—Cornada grave.—Los diestros.

En la corrida celebrada ayer tarde en esta plaza lidiáronse toros de los Arribas, los cuales resultaron fl jos.

El primero fué fogueado.

El tercero resultó con una puya enhebrada del picador «Veneno». Este sufrió á consecuencia de ello una cornada de diez centímetros de profundidad que le seccionó el musculo glúteo.

Los diestros «Machaquito» y «Vicente Pastor» cumplieron solamente, á causa de las malas condiciones del ganado.

Maura ausente

El Sr. Maura se ha ausentado de Madrid, ignorándose si regresará hoy mismo ó mañana.

Una sucursal de la "Caja de Ahorros,, en Santa Catalina

Habiendo llegado hasta nosotros la noticia, de que la sociedad Monte de Piedad, tenía decidida la instalación de una sucursal en Sta. Catalina, nos decidimos á visitar á uno de los vocales que componen la junta protectora de aquella sociedad, quien nos manifestó que efectivamente era un hecho el tal propósito, pero que nanda en concreto se había fijado todavía respecto á la fecha de la nueva instalación, ni del local donde éta debía tener lugar; instalación de la que se dió cuenta en la Memoria leída en la Junta celebrada el día 26 de Febrero de este año, en los siguientes términos:

«Esta Junta que no olvida que si entre el doble fin que nuestra Institución ha de llenar hay uno menos importante, al primordial para ella es combatir la usura; para marchar al radio de acción del Monte de Piedad y atenta al desarrollo del ya populoso barrio de Sta. Catalina, en el que la distancia que lo separa de esta casa puede ser causa de vida próspera para el usurero, os anuncia como trabajo del año 1908 la creación de una Sucursal en dicho Arrabal. Os dá esta noticia con la frunción del que vá á conquistar posiciones que el prestigio y la fuerza económica adquiridos en constante y nobilísima lucha, lo dan derecho á disputar.»

Nosotros por nuestra parte, no podemos menos de felicitar á aquella sociedad, por los esfuerzos que viene realizando, en lo que constituye su fin social.

LA CRUZ ROJA EN SÓLLER

Del «Sóller» son las siguientes líneas:

«En cumplimiento del Reglamento aprobado por R. O. de 30 de Darzo 1907 y de las disposiciones regias de la Asamblea Suprema, que empezaron á regir el 1.° de Eneao último, la Junta de Gobierno de la Comisión de la Cruz Roja de esta ciudad ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Pedro A. Ripoll Estades.

Vice-Presidente D. José Pastor, Vicario.

Depositario, D. Jaime A. Mayol Arbona.

Secretario, D. Salvador Elías Capellas.

Vocales, don Antonio Pons Estades y D. Guillermo Valls Valls.

Dicha Junta acordó crear diferentes comisiones y secciones para todos los barrios de esta ciudad, hallándose ya organizadas para poder prestar servicio en caso necesario.

Los domingos se harán conferencias en la sala que ocupa la Cruz Roja en el establecimiento del Hospital.

Las primeras de dichas conferencias, que son públicas, tuvo lugar el domingo y corrió á cargo del Dr. Don José Pastor Vicario.»

PERDIDA

Ayer viernes día 10 se extravió un pañuelo hecho de «encaje de macetas» y con las iniciales M R. El extravío debió ser á la salida de la Fotografía Napoleón, calle de Apuntadores, en Sta. Catalina, ó bien en la calle de Sto. Domingo (vulgo sabatería).

Como se trata de un recuerdo de fecha memorable para la persona interesada y familia se confía que la persona que lo haya encontrado se servirá devolverlo al Centro de Anuncios, plaza de Sta. Eulalia, 10, en donde se gratificará el hallazgo.

Los sucesos de S. José (Ibiza)

La mayoría de los socios de la sociedad «El Progreso» de S. José de Ibiza han elevado una instancia al señor Ministro de la Gobernación en súplica de que informe respecto á los continuos abusos que según comete la fuerza de la Guardia Civil, penetrando á todas horas en aquel local, cacheando á todos los individuos socios y no socios que se encuentran en la citada sociedad.

La instancia ha sido hoy recibida por el Sr. Gobernador, quien ha ordenado que se reunan todos los datos y antecedentes del asunto para que, una vez convenientemente informada, pueda remitirse al kr. Ministro de la Gobernación.

Regularmente mañana en el vapor correo de Barcelona podrá ya mandarse.

Deseariamos que tuviera feliz resultado la petición de los citados socios, á fin de evitar mayores consecuencias que podrían sobrevenir de no darle al mismo solución satisfactoria.

Tentativa de robo

Ayer fué detenido por la guardia civil el vecino de Inca, Miguel Ferragut Alorda, que fué sorprendido en el momento de fracturar una ventana de a casa de Antonio Perelló Perelló con objeto de penetrar en ella para efectuar un robo.

Dicho individuo que ha sido ya procesado por el delito de robo, ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

Notas de Sport

Alpinismo

En la tarde del sábado salieron de excursión á Valldemosa, Deyá y Soller los que componen el grupo «Lo Femur».

La tarde primaveral que reinaba fué motivo más que suficiente para que el trayecto hasta Miramar resultara deliciosa en extremo.

Se pernoctó en dicho sitio y como la exursión tenía por objeto la celebración del aniversario de la fundación del citado grupo, se dieron lectura á todas las memorias de las celebradas durante el año y se reiteraron los deseos de que aquellas continuaran con igual entusiasmo y alegria que el que ha reinado en todas ellas.

Apesar de la mañana lluviosa y del mal cariz del tiempo los excursionistas prosiguieron su ruta, comiendo en Deyá y siguiendo luego á Sóller á donde llegaron á las 7 y media de la tarde.

A las once de la noche llegaron á Palma contentos y satisfechos de tan agradable excursión.

Ecos de Sociedad

Personales

Han llegado á Alcudia procedentes de Mahón el Ingeniero de nacionalidad inglesa Mr. F. E. Srohrengel, el profesor D. Pedro Caldés y los comerciantes D. Eduardo Iglesias y D. Javier García.

***

También han llegado en el mismo vapor *Isla de Menorca* dos Hermanos de la Doctrina Cristiana que vienen á prestar sus servicios en el Colegio que estos tienen establecido en esta ciudad.

La Feria de Ramos

El día de ayer se presentaba nublado y esto por si solo bastaba para creer que la feria estaría desanimada.

Sin embargo poco á poco fué despejándose el cielo presentándose una tarde relativamente buena.

Yo por la mañana bastante gente paseaba por la Rambla haciendo la compra de todos aquellos enseres útiles que se necesitan en las casas y que esperan á comprarse en día de feria.

Por la tarde estuvo el paseo animadísimo. Poco antes de las cuatro empezó á afluir la gense; á momentos no se podía dar un paso por la Rambla.

Las vías laterales de la Rambla se convirtieron en rua paseando prestando tambien animación,

Este duró hasta cosa de las once de la noche en que desfiló la gente.

Como novedades se exhiben en la Rambla una enana y una giganta, que el público admira.

En juguetes como todos los años, predominando— es claro— los diábolos.

Las transaciones fueron muchísimas representando un bonito negocio para los feriantes y otras tantas alegrías para los niños que se hacían cargo de los juguetes y fruslerías.

Cinematógrafos

Principal

Muy concurridas se vieron las sesiones celebradas ayer en este cinematógrafo.

La empresa que á última hora se vió precisada á cambiar el programa lo ofreció al público extenso y variadísimo.

Mañana será el último día exhibiéndose un programa verdaderamente nuevo.

Lírico

Para esta noche se anuncia el siguiente programa, nuevo completamente:

La forja infernal; Un tio político; Venganza de las clas; La estátua de San Roque; Viaje á Tánger; Concurso de muecas; Fonda tranquila; Broma cruel; En Marruecos; El beso de la bruja.

Mañana despedida del cine con grandes estrenos de 5.000 metros de película.

La Protectora

A lleno par sesión contó anoche este Cinematógrafo el que anuncia para hoy un programa monstruoso compuesto de 20 películas.

Mañana último día de la temporada con grandes estrenos, suspendiendo las funciones hasta el próximo Sábado de Gloria.

Gaceta del día

Por falta material de tiempo no publicamos la reseña de la conferencia dada anoche por el Sr. Fuset en el «Círculo Liberal».

Lo haremos mañana.

Debiéndose adquirir para las atenciones del Hospital Militar de Mahón algunas especies de artículos, se señala el día 11 de Mayo para que las personas que deseen interosarse en este servicio puedan presentar en la Comisaria de Guerra, sus proposiciones con muestras de los articulos que se desean adquirir.

Ayer tarde un grup de granujillas se dedicaban á hurtar golosinas de las puestas en venta en la Rambla.

Uno de ellos fué sorprendido infraganti por un caballero propinándole un merecido coscorrón.

En la casa de Socorro ha sido curada esta mañana una niña que había sido mordida por una mona.

Como no es la primera vez, es de desear que la autoridad de las oportunas órdenes para que no se repitan estos hechos.

En la casa de Socorro fueron curados ayer dos individuos que presentaban heridas y rasguños en la cara y cabeza.

Parece ser que aquellos se los produjeron en riña entablada en la plaza de Abastos.

Por fin han desaparecido los hoyos de la plaza del Olivar, habiendo quedado plantadas en aquel sitio diez y siete palmeras.

A propósito de esta plantación aconsejamos al celoso Inspector del arbolado público, que provea de defensas á aquellas palmeras si quiere evitar que la chiquilleria se las mate antes de dar fruto.

Durante la pasada noche han caido sobre nuestra capital algunos chaparrones que han convertido las calles en verdaderos barrizales.

El tiempo que reina; como se ve, es muy variable.

Hoy el dia vuelve á presentarse nublado, llovizaando á intervalos.

Anoche en la plaza del Mercado sostuvieron una acalorada disputa dos jovencitos por cuestión de faldas, acabando por agredirse mutuamente.

De la riña sacó uno de ellos una lesión en la frente producida con una piedra ú otro cuerpo contundente.

Esta mañana junto á la plaza de Cort ha resbalado una señora anciana, quien en su caida se ha producido una contusion en el costado derecho.

El día 14 del actual á las once tendrá lugar en el almacén Guarda Costas sito en el muelle de esta Capital la venta en pública subasta de los efectos de los faluchos apresados con: tabaco de contrabando correspondientes á los expedientes números 33, 221 y 224 del año 1907.

El primer lote está valuado en 28 pesetas, el segundo en 78 y el tercero en 77.

Hoy han tomado posesión de sus nuevos destinos en esta Inspección los vigilantes de 3.ª recientemente nombrados D. Juan Estades Guasp y don Jerónimo Joaquín Llorca Petit.

Durante esta semana marchará á Ibiza el arquitecto provincial interino don Guillermo Reinés al objeto de confeccionar los planos para construcción del puente de «Parrals» de San Juan Bautista.

La Alcaldía de Manacor ha remitido al Gobierno Civil para su publicación en el B. O. los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de dicha villa, durante el mes de Marzo último.

Igualmente han sido remitidos por el Ayuntamiento de Sóller los extractos de los acuerdos tomados por el citado Ayuntamiento y Junta Municipal.

La Administració de Aduana de Palma, anuncia para el día 25 del corriente á las once de la mañana la subasta de algunos géneros depositadosen en e almacén de la misma que por falta de derechos correspondientes han sido abandonados por sus dueños.

El Ayuntamiento de Sóller en vista de no haber comparecido á ninguna de las operaciones del reemplazo actual ha declarado prófugo á los mozos Guillermo, Enrique, Manuel Serrano García y Lorenzo Coll Tarongí.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado providencia de apremio de primer grado á varios contribuyentes morosos, en concepto de rústica.

Se halla expuesto al público el reparto de consumos para el ectual año, formado por el Ayuntamiento de Santa Eugenia.

El sábado último, una comisión de vecinos del pueblo de San Juan de Ibiza, acompañados del diputado señor Morales, pasó á visitar al Gobernador Civil de esta provincia. De aquella comisión formaba parte Bartolomé Ramón (a) «Sefrené» individo á quien como recordarán nuestros lectores, la opinión pública de Ibiza señaló como autor de la falsificación cometida en una certificación del acta de escrutinio parcial, en la elección de Diputado á Cortes; y cuyo hecho motivó un procedimiento criminal, que fué sobreseído provisionalmente por la Audiencia de este territorio.

Momentos antes de cerrar la presente edición llega hasta nosotros la noticia de que en Algaida esta mañana se ha disparado un tiro contra el hijo del jefe del partido conservador de aquella villa D. Miguel Verdera (a) Roca.

Parece que el disparo lo hizo un peon caminero que ya sostuvo anteriormente otras riñas con el herido.

El estado del lesionado es gravísimo.

El Juzgado de la catedral se ha trasladado á Algaida.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las ...

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 Y 41.